

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ESTECEVA C.LTDA. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril de dos mil dieciseis, a las dieciocho horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Urdesa, calle Cedros 327 y calle Quinta, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIA ESTECEVA C.LTDA. EN LIQUIDACION, con la concurrencia de sus seis socios, señoras Ab. Matilde Cevallos Espinar, Ing. Cecilia Cevallos Espinar, Carmen Patricia Cevallos Espinar, Ing. Gerardo Cevallos Espinar en representación de la compañía CEVALLOS ESPINAR CEPINA C.LTDA., Dr. Miguel Cevallos Espinar y Dr. Stenio Cevallos Espinar. Actúa como Presidente de la sesión la Ab. Matilde Cevallos, y el Dr. Miguel Cevallos actúa como Secretario de la sesión.

Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar, previa la elaboración de la lista de socios presentes, y, por estar la totalidad del capital suscrito, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, sin convocatoria previa, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración los puntos del orden del día: 1) INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL, y 2) APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ESTECEVA C.LTDA. EN LIQUIDACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

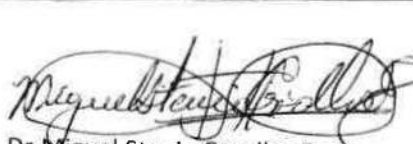
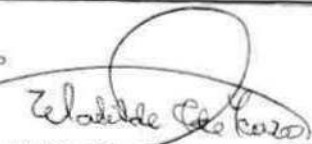
Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Dr. Stenio Cevallos, Liquidador Principal de INMOBILIARIA ESTECEVA C.LTDA. EN LIQUIDACION, quien manifiesta que la compañía durante el año 2015 no tuvo actividad económica alguna en concordancia con lo resuelto en la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el 9 de Mayo de 2014 donde se aprobó por unanimidad la disolución anticipada y voluntaria de la compañía y su posterior liquidación.

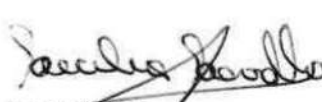
La compañía ha cumplido con el pago de los impuestos y contribuciones y el pago de honorarios al comisario.

A continuación se pasa al segundo punto del orden del día. El Dr. Cevallos pone a consideración de los presentes los balances de la compañía, para lo cual entrega copias de los mismos a los socios para su respectiva aprobación.

Luego de unos minutos para la revisión de los balances, los socios por unanimidad manifiestan la aprobación de los mismos y el Secretario de la sesión, Dr. Miguel Cevallos, procede a elaborar el acta de la misma. Elaborada que fue la presente acta, es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las dieciocho horas y cuarenta minutos.

 Dr. Miguel Stenio Cevallos Espinar Socio	 Ab. Matilde Cevallos E. Presidente de la Sesión	 Ing. Gerardo Cevallos Espinar Secretario de la Sesión
--	--	---

 Ing. Cecilia Cevallos Espinar Socio	 Carmen Patricia Cevallos Espinar Socio	 Stenio Eduardo Cevallos Espinar Socio
---	--	--